

AUDIOTECNIC DESARROLLO, S.L.*Junta General*

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores socios a la Junta General de la sociedad, a celebrar en Tarancón (Cuenca), Hotel «Stop», Carretera Madrid-Valencia kilómetro 83,300, el 25 de junio de 2003, a las doce horas en primera convocatoria, y el 26 de junio de 2003 en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación de la Sociedad.
Segundo.—Adopción de los acuerdos necesarios ante la situación económica financiera y de producción de la Sociedad.
Tercero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas del Ejercicio 2002, cerrado a 31 de diciembre de 2002, y la aplicación del resultado.
Cuarto.—Censurar la gestión social.
Quinto.—Autorización al Administrador Único para que pueda documentar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los socios pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar a la sociedad que les sea remitida de forma gratuita, copia de toda la documentación relativa a los acuerdos que forman el Orden del Día, y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Socios.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—José Cabrera Martínez, Administrador.—22.903.

AUDIOVISUAL ESPAÑOLA 2000, S. A.*Convocatoria de Junta de General de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión celebrada el día 21 de mayo de 2003, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Josefa Valcárcel número 42, el día 17 de junio a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, consistentes en el Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, Memoria e Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Cuarto.—Nombramiento de Auditores.
Quinto.—Nombramiento de Consejeros.
Sexto.—Examen y aprobación en su caso de las propuestas de acuerdo para la capitalización de préstamos y financiación.
Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.
Octavo.—Ruegos y preguntas.
Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que se someterán a consideración, de las modificaciones estatutarias y del informe sobre las mismas. Podrán, asimismo, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Hiraldo del Castillo.—25.501.

AUTOBUSES INTERURBANOS, S.A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Hondarribia, calle Harresilanda, sin número, el día 18 de Junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de Junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2002.
Segundo.—Retribución de los Administradores.
Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.
Cuarto.—Aprobación de la gestión de los Administradores.
Quinto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 2003.
Sexto.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Hondarribia, a 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.542.

AUTOCAMPO, S. L.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad*

Se convoca a los socios de Autocampo, Sociedad Limitada, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Rivas-Vaciamadrid (Madrid), el día 25 de junio de 2.003, a las diez horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y, en su caso, del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.002.
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.
Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración.
Cuarto.—Determinación de la retribución que con carácter fijo y anual deben percibir los miembros del Consejo de Administración a tenor de lo establecido en el Artículo 24 de los Estatutos Sociales.
Quinto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales relativo a la forma de convocar Junta General de socios.
Sexto.—Delegación de facultades.
Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar, en cumplimiento de los artículos 51 y 86 de la Ley de Sociedades Limitadas y de lo dispuesto en los Estatutos, el derecho que corresponde a los socios de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de Junta, los cuales están a disposición de los señores socios en la sede social.

Los socios podrán asistir a la Junta convocada personalmente o representados de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

En Rivas Vaciamadrid (Madrid) a 20 de mayo de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Presidente Don Dionisio Martín García Coca.—24.285.

AUTO IREGUA, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social el próximo día 27 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2002.
Segundo.—Aplicación del resultado obtenido.
Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2002.
Cuarto.—Reelección o nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.
Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites legales, dejando sin efecto la autorización anterior.
Sexto.—Ruegos y preguntas.
Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de los Auditores de Cuentas relativo a los mismos, se encuentran en el domicilio social a disposición de todos los accionistas, quienes también podrán pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Logroño (La Rioja), 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo, D. José Ignacio Achiaga López.—22.793.

AVASA SERVICIOS TURÍSTICOS, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria de socios de Avasa Servicios Turísticos, Sociedad Limitada*

Se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria a celebrar el próximo día 19 de junio de 2003, en Barcelona, Hotel Expo (calle Mallorca, 1-23), a las once horas en primera convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.
Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultado.
Tercero.—Aprobación de la gestión social.
Cuarto.—Autorizar al órgano de administración para que gestione la obtención del título—licencia de agencia de viajes mixta (mayorista—minorista).
Quinto.—Autorizar al órgano de administración para que contrate la realización de una campaña de imagen corporativa de la sociedad.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a partir de la presente convocatoria.

Barcelona, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Felipe Antoja Barrera.—24.353.

BARCELONA TECNOLOGÍA, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria e informe de la gestión del ejercicio social correspondiente a 2002, incluyendo la resolución sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de consejeros: dimisiones y nombramientos.

Cuarto.—Modificación del artículo 9 de los Estatutos Sociales, consistente en reducir de cinco a tres el número mínimo de consejeros integrantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Asimismo, en relación con el punto cuarto del orden del día, los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Consejero Delegado, Jordi Angusto Zambrano.—22.796.

BARNIZADOS PROMA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de Barnizados Proma, S.A., convoca a la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social el próximo día 8 de junio de 2003, a las 12 horas, en la 1.ª convocatoria, a las 12 horas del día 9 de junio de 2003, en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Villacañas, 5 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Jesús Pérez Privado.—22.963.

BELLATRIX, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 25 de junio próximo venidero, a las 18,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 26, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y respuestas que, en relación con el Ejercicio de 2002 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del Texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 20 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—23.545.

BELLOROFÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General el 25 de junio próximo venidero, a las 19,00 horas, en primer llamamiento o, en su caso, a la misma hora, el siguiente día 26, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Memoria, Cuentas y propuestas que, en relación con el Ejercicio de 2002 y sus resultados, se formulen por dicho Consejo.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas para el Ejercicio de 2003.

La Junta se celebrará en esta ciudad, Aparthotel Fontanellas Playa, calle Carabela, s/n, de C'an Pastilla. Para su asistencia, personalmente o por representación, se acomodarán los señores accionistas a lo previsto en los estatutos sociales.

Hasta la celebración de la Junta estarán a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, 1.º, los documentos indicados en el apartado 1. Para la adopción de los acuerdos correspondientes registrarán los quórum prescritos en los artículos 102 y 103 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, atendiendo en cada caso a la índole de la decisión a tomar.

Palma de Mallorca, 9 de mayo de 2003.—El Consejero Secretario.—23.590.

BENGOZARRA, CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S. A. L.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdos del Consejo de Administración, celebrados los días 12 de marzo de 2003 y 22 de mayo de 2003 se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de esta sociedad a celebrar en el domicilio social sito en Gernika (Bizkaia), Polígono industrial Txaporta-Aldea, número 1, el día 26 de Junio de 2.003 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 27 de Junio de 2.003, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Debatir sobre la posibilidad de que la Sociedad designe un auditor para futuros trabajos de auditoría.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos, que adopte la Junta General, con la facultad de subsanar, aclarar, rectificar o com-

plementar los mismos en lo que fuere necesario para su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Proposiciones, ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito los mismos.

Gernika, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Bengoa García.—24.402.

BERMAN INVERSIONES FINANCIERAS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Se acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 24 de junio de 2.003, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, en primera convocatoria y el día 25 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos Sociales previa autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el Paseo de Recoletos número 3 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias mencionadas y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Gómez Echevarría.—24.389.

BILBAO RESTAURANTES, S. A.

La Junta General de Accionistas de la sociedad, en su reunión del 20 de diciembre de 2.002, acordó ampliar el Capital Social que era de 108.180,00 euros, en 510.850 euros más, mediante la creación de 17.000 acciones nominativas, y ordinarias de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas con derecho a voto que tendrán los mismos derechos y obligaciones que las anteriormente